ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

A continuación, se presentan las condiciones mínimas exigidas para la prestación del servicio:

Especificaciones Técnicas Mínimas

El proponente deberá comprometerse a cumplir todas las condiciones técnicas establecidas para el presente proceso con la firma de la carta de presentación de la propuesta.

Garantizar la cobertura del servicio:

En cumplimiento del objeto contractual, el futuro contratista actuará utilizando para el efecto su estructura, los medios y procedimientos establecidos para realizar las respectivas investigaciones de bienes de las obligaciones que le sean encomendadas, acatando las normas legales y éticas, observando en todo caso el principio de lealtad de las partes, el debido proceso, principio de buena fe, derecho de defensa, confidencialidad, transparencia, lealtad procesal frente a todos los actores involucrados (acreedor, deudor, codeudor, contratista etc.).

Las gestiones de investigación de bienes deben realizarse a nivel nacional ante las entidades competentes tales como Oficinas de registro e Instrumentos Públicos, Secretarias de Transito, Cámaras de Comercio, entre otras, dentro de los tiempos máximos establecidos en el estudio previo de 3 a 8 días hábiles.

Con la firma del presente formato el oferente declara que conoce, acepta y cumple con las especificaciones técnicas previstas en este certamen de selección.

El valor de los certificados solicitados por la entidad, serán reintegrados al contratista sin ningún costo adicional al valor pagado ante la entidad correspondiente.

Firma del Representante Legal

_____
Razón Social:
Nit:
Representante Legal:
Documento de identidad: